

El Playón, 15 de mayo del 2012

Señor

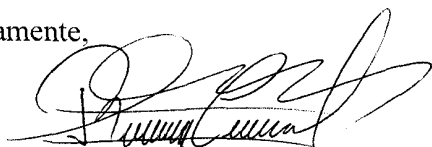
CARLOS VICENTE GUEPUD CRIOLLO

Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA SUCUMPLAY CÍA., LTDA.**, reunida el día 15 de mayo del año 2012, le ha designado por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la referida compañía por un periodo de **TRES AÑOS**, de conformidad con lo establecido en la cláusula Novena de los Estatutos de la compañía, debiendo además dentro de sus funciones reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones, inclusive con el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia de este. La constitución de la compañía **CONSTRUCTORA SUCUMPLAY CÍA., LTDA.**, se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 23 de abril del 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Tulcán, Dr. Marco Rodríguez Fuentes.

Atentamente,



SR. REMIGIO FERNANDO CARVAJAL FUEL
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley.- El Playón, 15 de mayo del 2012.



SR. CARLOS VICENTE GUEPUD CRIOLLO
C.C. No. 040142349-6

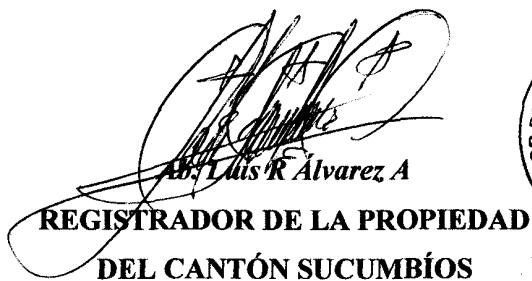


RAZON: EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO CANTONAL DE TULCAN, Doctor Marco Rodríguez Fuentes, doy fe que el documento que antecede es original, y está relacionado a un **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** a favor de **CARLOS VICENTE GUEPUD CRIOLLO** otorgado por **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUCUMPLAY CIA. LTDA**", por el período de **TRES AÑOS**, en el mismo que existen firmas correspondientes.- Tulcán, 16 de Mayo del 2012.-


Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN TULOAN

La Bonita 1 de Junio del año 2012.

En esta fecha, bajo **PARTIDA N° 03; REPERTORIO N° 20; FOLIO N° 02**; queda legalmente inscrito y registrado el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA CONSTRUCTURA SUCUMPLAY CIA LTDA**.
LO CERTIFICO.-


Ab. Luis R. Álvarez A
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCUMBÍOS

